

CONCON,

3 0 ENE 2018

DECRETO	REGISTRADO Nº	1	6	7	/
---------	---------------	---	---	---	---

## ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

## **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº18.695 de 1998.
- b) La Resolución Nº 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley Nº19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- d) Art. 159 N° 4 del Código del Trabajo DFL N° 1.
- e) Decretos Registrados N°1509 06/12/2017, N°1510 06/12/2017 y N°11 10/01/2018, Contratos de Trabajos de Don Luis Vásquez Molina.
- f) Certificado de Cotizaciones Previsionales.
- g) Certificado Disponibilidad Nº 19.

## **DECRETO**

- 1. PROCÉDASE a la firma del Finiquito correspondiente al término de la relación laboral entre la Ilustre Municipalidad de Concón y D. LUIS VASQUEZ MOLINA, Rut:

  por Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato.
- 2. IMPÚTESE el gasto del presente Decreto al Subtítulo 21-03 del Presupuesto Vigente 2018 del Departamento de Educación.
- 3. NOTIFÍQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio: Puerto Rico
- 4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Registro SIAPER

MUNICIPAL DAD DE CONTROLLED

- Archivo D.A.E.M.
- Interesado

OSG/MLEG/RHP/pop

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado Revisado

